

17012 *ORDEN de 25 de agosto de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales convocadas por Orden de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 18 de diciembre de 2000, a las nueve horas, en la Dirección General de la Marina Mercante, Ministerio de Fomento, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 25 de agosto de 2000.—P. D. (Orden 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Navales

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre: García de Dueñas Geli, Javier. DNI: 13.123.678. Causa: A.

Causas de exclusión

A) No haber presentado la instancia dentro del plazo.

17013 *ORDEN de 30 de agosto de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento convocadas por Orden de 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 11) y en cumplimiento de lo establecido

en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La lista certificada completa se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (Paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 29 de noviembre de 2000, a las diez horas, en las aulas del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, número 3 y 5, 28014 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 30 de agosto de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

17014 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.*

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 18),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación total obtenida y con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Subsecretario, por delegación (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 18)

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Hernández Enrile, Francisco Javier	13.043.456	76,80
Medina Cambronero, Leonardo	50.034.968	75,80
Checa Cortinas, María Angustias	4.536.564	75,00
Aguayo Puerta, Antonio	25.850.288	74,40
Burgos Toledo, Consuelo	51.973.431	74,40
Calvo Gómez, Félix	647.436	74,40
Valencia Martín, Domingo Luis Miguel	50.270.942	73,80
Castedo Vila, Agustín	2.842.433	73,20
Jaime Fernández, Fernando	50.016.967	73,20
Bueno Sánchez, Fernando	2.826.989	72,60
Higuera Peña, Rosario	51.599.454	72,00
Cuevas Lara, Marina	50.155.011	71,90
García Martínez, Manuel	10.483.884	71,80
Serrano Muñoz, José María Julián	2.079.399	71,20
Pardo Moreno, Manuel	50.786.907	71,00
Martín Heras, Mariano	51.860.660	70,80
Arias Chavarría, José	4.540.668	70,20
Hernanz Samaniego, Jaime	5.227.927	70,20
Pérez Sandoval, Mariano	12.204.872	70,20
Menéndez García, José Manuel	10.501.646	70,00
Ramón Guerrero, María Victoria	4.533.619	70,00
Grande Rodríguez, José	12.149.452	69,80
García Pérez, Miguel	51.321.444	69,60
Cimadevilla de la Concha, Arturo Luis	10.498.469	69,40
Reuelta Herrero, José María	12.314.166	69,40
Silva Bolaño, Luis	7.792.454	69,40
Alonso Martínez, Ángel	70.995.521	69,00
Salamero Martínez, Francisco Javier	643.248	68,80
Veigas Álvarez, José	76.552.036	68,40
Cabral Sánchez, Manuel	20.363.909	68,20
Martínez Hernández, Alfredo	1.498.499	67,80
De Madariaga Gil, Enrique	1.359.340	67,60
Paunero Lebrero, Victoriano	12.168.646	67,20
Arza Fernández, Diego	51.604.174	67,00
Martí Ponz, José	73.250.508	66,60
Cabo Sánchez, Andrés	11.032.546	65,80
García Prado, Manuel	10.504.412	65,80
Ramajo Argüelles, Aquilino	10.491.616	64,80
Torné Echániz, Vicente	271.942	64,80
Sierra Peña, Ramiro	7.748.056	64,60
García Nieto, Lorenzo	1.056.901	64,00
De Haro Chacón, Francisco Javier	50.691.403	63,40
Muñoz Palacios, Adoración	11.041.098	63,40
Sendra Miralles, Juan	19.486.473	63,40
García García, Francisco	268.697	63,20
Miguel Caballero, Jesús	12.183.634	63,20
Parro Fernández, Margarita	6.511.392	63,20
Valverde Lapeña, Francisco Javier	1.374.939	63,00
Barrocal Santana, Ángel	50.655.828	62,40
García Martínez, Tomás	22.850.612	62,20
Redondo Morejón de Girón, Carlos	1.398.334	62,20
Verdegay Zorzo, Fernando	263.650	62,20
Muñoz Campos, Agustín	18.404.091	61,80
Estival Cañizares, Juan de Dios	1.072.275	61,60
García Abeleira, Enrique	32.384.695	60,20
Manzanares Jiménez, Antonio	24.731.625	60,00
García Mengíbar, Francisco	51.315.883	59,60
Almansa Avilés, Francisco	5.360.148	58,00
Marcos Morales, Julio Antonio	17.176.200	57,80
Ramírez González, Francisco José	24.819.610	56,00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

17015 ORDEN de 1 de septiembre de 2000 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 148 plazas de Vigilante de Museos o Seguridad, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por Orden de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos, se publicó la relación provisional de aspirantes excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 148 plazas de Vigilante de Museos o Seguridad, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convocadas por Orden de 27 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).

Finalizado el plazo de subsanación de los motivos de exclusión u omisión establecido en la base 4 de la convocatoria y una vez realizadas las rectificaciones oportunas,

Este Departamento ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Dichas listas se expondrán en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Tercero.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse postestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de abril, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.

DEL CASTILLO VERA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

17016 ORDEN de 1 de septiembre de 2000 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Vigilante de Consola, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por Orden de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos, se publicó la relación provisional de aspirantes excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Vigilante de Consola, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convocadas por Orden de 27 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).

Finalizado el plazo de subsanación de los motivos de exclusión u omisión establecido en la base 4 de la convocatoria y una vez realizadas las rectificaciones oportunas,